

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2017**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. INGESOLI y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Habiendo recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, y una vez revisado los mismos, observo que la compañía no ha tenido actividad alguna y que consultando a los administradores me indican que esta situación se ha dado debido a situaciones netamente directrices.

Revisando la documentación societaria encuentro que la misma está archivada correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2016, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2018

Atentamente



**LUIS FELIPE RENDON CALERO**  
**C.I. 0910081215**  
**COMISARIO**